

Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado

Resolución N° 597-2008 CONSUCODE/PRE

Jesús María, - 1 DIC 2008

CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 30° de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, el calendario de compromisos constituye la autorización para la ejecución de los créditos presupuestarios, en función del cual se establece el monto máximo para comprometer gastos a ser devengados y se aprueba a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Fuente de Financiamiento y Grupo Genérico de Gasto;

Que, la Cuadragésima Segunda Disposición Final de la Ley N° 29142 establece que los calendarios de compromiso y sus ampliaciones en los Pliegos del Gobierno Nacional son aprobados por el Titular del Pliego o por quien éste delegue a propuesta del Jefe de Presupuesto o el que haga sus veces. Dicha aprobación se efectúa con cargo a los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional y de acuerdo a la disponibilidad financiera en todas las fuentes de financiamiento, a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Grupo Genérico de Gastos y Fuente de Financiamiento;

Que, mediante Resolución Directoral N° 056-2008-EF/76.01 se ha establecido la Previsión Presupuestaria Trimestral Mensualizada para el Pliego 059 Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, correspondiente al Cuarto Trimestre del año fiscal 2008;

Que, es necesario aprobar el calendario de compromisos correspondiente al mes de diciembre del año fiscal 2008;

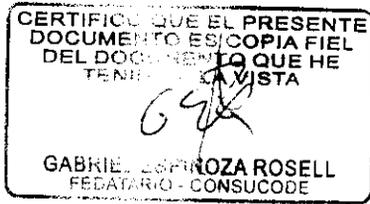
De conformidad con lo dispuesto por el artículo 30° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público y de acuerdo a la Cuadragésima Segunda Disposición Final de la Ley N° 29142;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. Aprobar el Calendario de Compromisos del mes de diciembre del año fiscal 2008, del Pliego 059 Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Grupo Genérico de Gasto y Fuente de Financiamiento, conforme a los montos que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°. El Calendario de Compromisos aprobado por la presente Resolución no autoriza, ni convalida actos, acciones o gastos de la Unidad Ejecutora del Pliego 059 Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado que no





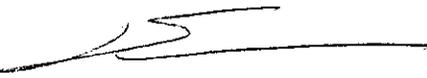
se ciñan a la normatividad vigente, en el marco de lo establecido en el numeral 30.3 del artículo 30° de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

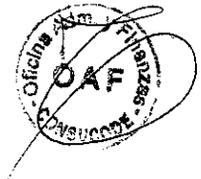
Artículo 3°. Copia de la presente Resolución será remitida a la Dirección Nacional del Presupuesto Público y a la correspondiente Unidad Ejecutora del Pliego 059 Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.



Regístrese y comuníquese.




SANTIAGO B. ANTUNEZ DE MAYOLO M.
Presidente



ANEXO A LA RESOLUCION N° 597 - 2008-CONSUCODE/PRE

CALENDARIO DE COMPROMISOS
MES: DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR: 09 ECONOMIA Y FINANZAS
PLIEGO: 059 CONSEJO SUPERIOR DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO
EJECUTORA: 001 CONSEJO SUPERIOR DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO
FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

| CATEGORIA DE GASTO | GRUPO GENERICO DEL GASTO | MONTO |
|-------------------------|--------------------------------------|------------------|
| 5. Gasto Corriente | 5.1 Personal y Obligaciones Sociales | 1,970,410 |
| | 5.2 Obligaciones Previsionales | 1,052,536 |
| | 5.3 Bienes y Servicios | 17,206 |
| | 5.4 Otros Gastos Corrientes | 893,428 |
| | | 7,240 |
| TOTAL CALENDARIO | | 1,970,410 |

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL DOCUMENTO QUE HE TENIDO A LA VISTA

G.R.

GABRIEL ESPINOZA ROSELL
FEDATARIO - CONSUCODE



LUIS DE LA FLOR SAENZ
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Cooperación



SANTAGO B. ANTÚNEZ DE MAYOLO M.
PRESIDENTE

ANEXO A LA RESOLUCION N° 597 - 2008-CONSUCODE/PRE

CALENDARIO DE COMPROMISOS
MES: DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR: 09 ECONOMIA Y FINANZAS
PLIEGO: 059 CONSEJO SUPERIOR DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO
FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL DOCUMENTO QUE HE TENIDO A LA VISTA

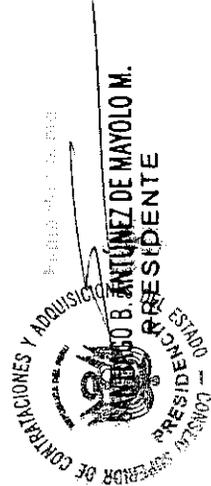
[Signature]

GABRIEL ESPINOZA ROSELL
FEDATARIO CONSUCODE

| CATEGORIA DE GASTO | GRUPO GENERICO DEL GASTO | MONTO |
|-------------------------|--------------------------------------|------------------|
| 5. Gasto Corriente | 5.1 Personal y Obligaciones Sociales | 1,970,410 |
| | 5.2 Obligaciones Previsionales | 1,052,536 |
| | 5.3 Bienes y Servicios | 17,206 |
| | 5.4 Otros Gastos Corrientes | 893,428 |
| | | 7,240 |
| TOTAL CALENDARIO | | 1,970,410 |



LUIS DE LA FUENTE SAENZ
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Cooperación



ROBERTO B. ANTUNEZ DE MAYOLO M.
PRESIDENTE